





# EL MINISTRO AUTORIZA LA REVISIÓN DE LAS BASES DE USO Y VESTIDO

## Firmará las que acuerde por unanimidad el Jurado mixto

### Así lo prometió ayer al Comité Ejecutivo de entidades mercantiles, que fué a visitarle

### En el informe que le entregaron se aboga por la eliminación del régimen de edades

A las doce de la mañana de ayer recibió el ministro de Trabajo al Consejo ejecutivo de entidades mercantiles. El señor Maza, que se hizo presente que la visita la realizaban en cumplimiento del acuerdo tomado en la Asamblea patronal celebrada el viernes último, y anunció al señor Largo Caballero, en representación del Comité, que hablaría el señor Quirós, presidente de la representación nacional en el Jurado mixto.

El señor Quirós expresó al ministro la imposibilidad material de cumplir las bases de trabajo por él dictadas, más como las clases mercantiles no quieren salirse de la legalidad, expuso al señor Largo Caballero la conveniencia de que se inicien nuevas negociaciones conducentes a la revisión de las aludidas bases.

El señor Largo Caballero manifestó que, participando en el deseo de llegar a una solución del problema, autorizaba al Jurado mixto para que se reuniera y se llegara a la unanimidad, acuerde la revisión de las bases de trabajo y estudie otras que lleven definitivamente a la solución del problema, ofreciendo por su parte firmar las bases, fueran cuales fueran, que el Jurado mixto acordara y proponga por unanimidad.

## Informe del Comité Ejecutivo Patronal

Los comisionados entregaron al ministro un informe, en el que se relacionan las gestiones realizadas desde que fueron nombrados para el estudio del trabajo, y los acuerdos adoptados por la Asamblea patronal, en la que se reconoció unánimemente la imposibilidad material de cumplirlas.

Se pasa, después, en el informe a estudiar el fondo del problema, y dice: "El reproducir una vez más los tantos argumentos y pruebas publicadas, que avalan la posición del comercio de Madrid, sería cansar inútilmente, porque: Primero: El Gabinete Técnico del ministerio de Trabajo tiene todos los datos que sirvieron de base para su juicio. Segundo: La posición a cubrir es manifiesta y ha sido recogida en el informe, publicado íntegramente todos los trabajos de este Comité, donde ordenada y profusamente se venían tantas y tantas razones de fuerza para aumentar voluntariamente el salario que en razón al mérito merece el dependiente.

3.º Dar más facilidades en el sistema de admisión del personal afectado, con un más amplio período de prueba. Pues bien sabido que el sistema de admisión, tal como es, con pocos días de plazo para juzgar la labor realizada ha impedido hasta ahora abrir paso a la admisión y, por tanto, a la posible disminución de parados; y 4.º Cumplir las indemnizaciones por despidos en los plazos de antigüedad establecidos, puesto que el fantasma de la indemnización tan alta en tan pocos años de servicio hace casi imposible sentir deseos de aumentar personal, que al sufrir error en su admisión puede producirse con los derechos tan prontamente adquiridos de los dependientes, el quebrantamiento de la Empresa, y, en el comercio pequeño, hasta la ruina. Y, sin embargo, las indemnizaciones que se conceden en relación con los años de servicios cuando alcanzan a buen número de ellos."

Por último, el Comité ejecutivo afirma públicamente que está dispuesto siempre a aceptar errores que se cometan, siempre que, sean expuestos, y propone que una Comisión compuesta de patronos, dependientes en activo y elementos neutrales de reconocida solvencia moral y ajenos a ambas actividades, estudie, pese, mida y resuelva este pleito.

## El Sindicato Católico de Dependientes de Comercio

El Sindicato Católico de Dependientes de Comercio ha celebrado su anunciada junta general, en la que, después de tratarse varios asuntos, se discutió extensamente las bases de Uso y Vestido.

Entre las proposiciones presentadas, una de las que atrajo mayor número de adhesiones, fué la presentada por un antiguo afiliado a la Asam. del Pueblo, don Juan de Dios, que consistió en que una Comisión compuesta de patronos, dependientes en activo y elementos neutrales de reconocida solvencia moral y ajenos a ambas actividades, estudie, pese, mida y resuelva este pleito.

## Asamblea de dependientes de la Casa del Pueblo

El sábado, a las diez de la noche, se celebró en la Casa del Pueblo la Asamblea de dependientes de uso y vestido, afectos a la Unión General de Trabajadores.

Varios oradores hicieron uso de la palabra. El tono general de los discursos fué de rebeldía contra la clase patronal.

La Asamblea desestimó varias proposiciones encaminadas a la creación de un frente único con los trabajadores de la sección, por entender que los elementos no afiliados a la U. G. T. difamaban continuamente a esta organización.

Finalmente se concedió un voto de confianza al Comité central. Este ha aconsejado a los dependientes que se presenten a cobrar el jornal del presente mes, sin realizar protesta alguna; en caso de que se efectuasen los despidos anunciados, el Comité llevaría a la práctica las oportunas medidas, que, hasta ahora quiere mantener secretas.

# Se agudiza en Barcelona el paro de la construcción

En las obras no afectadas por la huelga se ha dejado de trabajar. Los contratistas carecen de dinero para pagar los jornales. Un guardia civil herido por varios desconocidos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 31. — Mañana en S'Agaró, uno de los más apacibles y pintorescos rincones de la costa brava, comenzará sus trabajos la Comisión permanente que ha de entender en la cuestión del traspaso de servicios de Orden público. Como es sabido, integran esa Comisión el propio consejero de Gobernación, señor Selvas, por la Generalidad, y el secretario del Gobierno civil, señor Azcárraga, en nombre del Gobierno de Madrid. Ellos han de conseguir una avenencia, que ha sido imposible hasta ahora.

En la memoria de todos está el viaje que hace justamente mes y medio realizó el ministro de la Gobernación a Barcelona, para dejar constituida la Junta de Seguridad de Cataluña. Todo quedó pendiente del reglamento que en el plazo máximo de quince días tenía que ser aprobado. Sin embargo, ha pasado el triple de ese tiempo, y todos los esfuerzos llevados a cabo en Barcelona y en Madrid para llegar a una avenencia, han resultado infructuosos. Los intereses de Cataluña y los de España en este respecto son antagónicos, hasta el punto de que, a pesar de la influencia de la Esquerra en el Gobierno de Madrid, éste no se ha atrevido a pasar por las intransigencias de los representantes de la Generalidad. Y téngase en cuenta que el Gobierno de Cataluña puso un interés tan extraordinario en ello, que hasta desplazó con este objeto a Madrid al propio Maciá, y más tarde a los señores Pi y Suñer, Selvas y Corominas. Ni unos ni otros consiguieron ver atendidos sus propósitos. No sólo en lo que se refería a la ayuda económica para la implantación del Estatuto, sino a este traspaso de los servicios de Orden público, que parece ha de ser uno de los escollos más difíciles y el más abundante veneno de disgustos en las relaciones entre Cataluña y el Estado español.

No ha habido hasta ahora forma de avenencia. La Generalidad rechaza, como algo intolerable, por humillante y deprimente para las libertades de Cataluña, el que sea el ministro de la Gobernación o el presidente de las Cortes españolas quien dirima el empate que se

establezca entre los representantes de Cataluña y los del Gobierno central en la Junta de Seguridad de Cataluña. Y, al fin, se acordó como solución genial, que cuando exista empate se considere el acuerdo como inexistente y nadie se ocupe de la cuestión debatida. Pero ese criterio no podía prosperar en todos los puntos que han sido objeto de estudio.

Se da el caso de que hoy en día nadie sabe si la misión de la Junta de Seguridad es meramente consultiva o ejecutiva, ni hasta qué grado llega en la práctica la autonomía de Cataluña, en lo que se refiere al orden público. Todo son vaguedades, contradicciones, desconcierto y desorientación. Para terminar con todo esto, que ha sido objeto de infructuosos regates durante mes y medio, se han citado en S'Agaró los señores Selvas y Azcárraga.

Esta mañana ya ha sido el tema del traspaso de los servicios de orden público objeto de una reunión, a la que asistieron, entre otras personalidades, Companys, Maciá, Selvas y Azcárraga. Los periódicos catalanistas apremian a estos dos últimos para que el traspaso de los servicios de orden público sea una realidad inmediata.

Mientras tanto, los "escamots" se preparan a actuar dentro de la Escuela de Policía de la Generalidad, cobrando un sueldo inicial y actuando ya oficialmente al margen, en constancia con la Policía castellana, si bien existe el criterio de que ingresen en la actual plantilla como agentes de tercera clase. Esa impaciencia por actuar se ha reflejado en el hecho inaudito de que precisamente dos "escamots" se hayan instalado en la Jefatura de Policía para realizar determinadas investigaciones, entre ellas las referentes a los nombres y domicilios del personal de la Policía de Barcelona, datos que siempre se mantenían secretos, para evitar fuesen objeto de represalias y molestias los familiares de los funcionarios.

Y esta labor desastrosamente la están llevando a efecto los "escamots", precisamente en el momento en que más en entredicho está la actuación de tales elementos, a quienes se acusa de haber usurpado las funciones propias de la Policía.—ANGULO.

## Reunión en la Generalidad

BARCELONA, 31.—Esta mañana se celebró en la Generalidad una reunión de autoridades con asistencia del gobernador, el alcalde, el presidente de la Generalidad y el consejero señor Selvas. También estuvo presente el ministro de Marina. Estuvieron reunidos largo rato, y a la salida se negaron a hacer manifestaciones. Según nuestras noticias, parece que trataron del traspaso de servicios del Orden público y del disgusto existente entre algunos elementos de la Policía de Barcelona por el hecho, de que ya dimos cuenta, de haberse presentado en la Jefatura para hacer inventario unos empleados de la Generalidad. El señor Selvas, a quien se le preguntó sobre el asunto, lo desmintió rotundamente.

## Dice el gobernador

BARCELONA, 31.—El gobernador al hablar hoy con los periodistas, se ha vuelto a referir al supuesto malestar que existe entre la Policía por haberse presentado en la Jefatura dos empleados de la Generalidad para realizar algunas gestiones. Dijo el gobernador que no se trataba de una extralimitación de funciones, sino de una gestión completamente normal.

## El conflicto de la construcción

BARCELONA, 31.—El Gremio de Contratistas de Obras de Cataluña ha publicado un manifiesto exponiendo al gobernador la necesidad de que se cumplan por todos los bases decretadas por el ministerio de Trabajo. Dice que los patronos del Gremio y varios centenares de obreros están dispuestos a reanudar el trabajo. Desde luego, la Federación Obrera Catalana tiene más de un millar de obreros dispuestos a trabajar. A pesar de ello, el conflicto, que ha entrado hoy en el quinto mes, se ha agudizado, porque en varios sitios en que se trabajaba, incluso en la obra de la calle de Montseny, en la que estalló una bomba, se ha dejado de trabajar, porque los contratistas carecen de dinero para pagar los jornales.

Los demás contratistas no se atreven a reanudar el trabajo, en vista de la falta de seguridad, ya que, a pesar de haber estallado varias bombas, la autoridad no les ha indemnizado por los perjuicios. Manifiestan que no están dispuestos a aceptar un régimen de relaciones con los patronos que fué de rebeldía contra la clase patronal.

La Asamblea desestimó varias proposiciones encaminadas a la creación de un frente único con los trabajadores de la sección, por entender que los elementos no afiliados a la U. G. T. difamaban continuamente a esta organización.

Finalmente se concedió un voto de confianza al Comité central. Este ha aconsejado a los dependientes que se presenten a cobrar el jornal del presente mes, sin realizar protesta alguna; en caso de que se efectuasen los despidos anunciados, el Comité llevaría a la práctica las oportunas medidas, que, hasta ahora quiere mantener secretas.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



M. Louis Gillet, el insigne escritor francés y biógrafo de Shakespeare, que se encuentra en Santiago de Compostela, preparando una obra relativa a las peregrinaciones compostelanas medievales, en las cuales ve el autor una de las estructuras materiales más importantes que haya conocido la unidad moral de Europa

## Reunión para tratar de la Trasatlántica

En Santander, a bordo del "Cristóbal Colón", con asistencia del Consejo de Administración y el representante del Estado. Se ha estudiado la conveniencia de realizar algunas modificaciones en los buques. Las calderas se acondicionarán para el consumo de petróleo

Se harán las obras en astilleros nacionales y en un plazo de dos meses

SANTANDER, 31.—A bordo del "Cristóbal Colón", llegado hoy a mediodía, se reunió esta tarde el Consejo de Administración de la Trasatlántica, con asistencia del delegado del Estado, señor Trabal.

A esta reunión, presidida por el conde de Güell, asistieron don Eusebio López Díaz Quijano, don Enrique Satrústegui, don Juan Claudio Güell, don Juan Antonio Gamazo, don Antonio Sánchez Novellán, don Eduardo García de los Ríos, don José Bertrán y Musitu, don José Gil de Biedma y el vicesecretario, don Luis García Fernández.

Los acuerdos adoptados son de gran importancia, y de llevarse a feliz término, previa la aprobación del Estado, transformarían a la Trasatlántica, una Compañía que cuenta España para mantener a través del continente el tráfico de viajeros y correspondencia.

El representante del Estado, señor Trabal, nos dió la siguiente referencia: "El Consejo ha estudiado con todo interés y detenimiento la conveniencia de realizar determinadas modificaciones en los buques que prestan servicio entre los puertos del Norte de España y Nueva York, Habana y Méjico. El "Cristóbal Colón" y el "Habana" es indudable que, por el tiempo que vienen prestando servicio, han perdido velocidad, y no solamente que permitís al "Colón" batir el "record" de velocidad, sino que se presiona para superarla para ponerse a tono con las que desarrollan los trasatlánticos extranjeros, que hacen este mismo recorrido. Las mejoras consistirán en las calderas, acondicionándose para el consumo de petróleo, sustituyendo, por lo tanto, la combustión por la de aceite pesado. Como existe una consignación de varios millones en el presupuesto de Marina del ejercicio económico para subvencionar los servicios de las líneas transatlánticas, y en este segundo semestre no tienen una inversión en perspectiva, yo gestionaré del ministro de Marina que ese conceda los créditos necesarios para la ejecución de las mejoras, las cuales constituyen una inversión reproductiva, pues en caso de que los buques pasaran por reversión al Estado, éste se encontraría con las reformas realizadas y de continuar la Compañía, las comunicaciones se estimaría como un anticipo reintegrable.

El señor Trabal, contestando a preguntas de los periodistas sobre el porvenir que le está reservado al tráfico de pasajeros entre España y América, manifestó que el ministro de Marina tiene un verdadero interés en que ésta se realice con decoro y respondiendo desde luego, a las relaciones hispanoamericanas. España, además, agrega, necesita mantener esa corriente de simpatía y afecto de que son portadores y entusiastas mantenedores la oficialidad y tripulación de los trasatlánticos españoles. Precisamente, el capitán del "Colón", señor Fano, atento siempre a todo lo que representa interés para España, llamaba mi atención hacia unos momentos, y yo he prometido trasladarlo desde luego al Gobierno, sobre la activa propaganda que se advierte en Norteamérica a cargo de otras naciones europeas, que ya están preparando el terreno para acudir con sus vinos tan pronto como se acuerde la abolición de la ley seca, aprobada ya por 42 Estados y aún a falta de cuatro. España, que sin duda posee las mejores calderas, no ha hecho hasta el presente campaña alguna, a pesar de que la fecha de apertura de tan buen mercado, según los bien informados, no está muy lejana del mes de noviembre. El señor Trabal salió en automóvil para Bilbao.

Incremento de mercancías y viajeros

Las obras en cuestión se ejecutaran en astilleros nacionales, y se calcula en dos meses el tiempo que se necesitaría para acondicionar cada buque. Del examen de estadísticas de viajeros y mercancías se ha venido en conocimiento que ambas han experimentado un notable incremento, mejorando notablemente en relación de los años anteriores, especialmente la comunicación con América del Norte y Centro, lo que aconseja establecer una línea directa de Barcelona a Nueva York, Habana y Santiago de Cuba al emprender su desgraciado vuelo a Méjico. Vienen encerrados en una caja, un baúl y una maleta. En el exprés han sido reexpedidos a Madrid, para hacer entrega de los equipajes a sus familiares.

## La SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

Con motivo de la inauguración de la nueva línea de la calle de Francisco Mora (barrio de Usera), prolongación de la del disco 37, con el fin de evitar confusiones, pone en conocimiento del público que el punto final de trayecto, denominado genéricamente Puente de Andalucía, está situado precisamente en la Plaza de Legazpi. Madrid, 31 de julio de 1933.—La Dirección.

# Se adoptan en Sevilla Actuaciones judiciales grandes precauciones sobre el complot

Ante el propósito anunciado por los comunistas de declarar hoy la huelga general

Se ha dado orden de detener a todos los elementos directivos

SEVILLA, 31.—Esta noche se han repartido unas hojas comunistas clandestinas excitando a declarar la huelga esta noche, para conmemorar el día primero de agosto y protestar contra las detenciones y clausura de centros. El gobernador ha adoptado grandes precauciones y ha ordenado que la fuerza pública salga con tercerolas. A las doce de la noche empezaron las coacciones. El gobernador ha dispuesto que parejas de Asalto se sitúen en todas las paradas de "taxis", con orden de detener a los coaccionadores y a los chóferes que intenten retirarse. Se ha hecho saber que a los que se vayan, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, que se les retirará el carnet por un mes. También a los establecimientos de bebidas que no abran mañana se les impondrán multas.

Se ha dado orden de detención contra todas las Directivas comunistas, y a última hora de la noche ya se habían practicado algunas detenciones. El servicio de panadería, hasta las doce de la noche, se ha hecho con normalidad, pero se teme que el turno de las dos, sobre todo los afiliados al comunismo, no entren al trabajo. También los tranvías van custodiados por la Benemerita, que vigila asimismo las agujas y cruces. Se han tomado previsiones para el caso de que no se fabrique pan, y en los mercados también hay adoptadas medidas para que funcionen regularmente.

Mañana se espera la llegada de una compañía más de guardias de Asalto. La Policía ha detenido esta noche a tres individuos del ramo de bebidas que cocinaban a los chóferes y a los dependientes de bebidas y además iban fijando proclamas incitando al paro.

De Eeja comunican que en una reunión de 1.300 obreros se adoptó el acuerdo de ir mañana en manifestación a la Alcaldía, para hacer entrega de las conclusiones, entre las que figuran subsidio para los parados, establecimiento de casas de bebidas y que el laboreo forzoso sea controlado por las sociedades obreras.

El gobernador tiene el propósito, si mañana se persiste en la huelga, de clausurar por completo todos los Sindicatos y Centros obreros.

## Huelga de fogoneros

SEVILLA, 31.—Ayer se declararon en huelga los fogoneros de la estación de M. Z. A., y por este motivo quedaron sin salir algunos trenes.

Desde hace algún tiempo reina malestar entre los fogoneros por negarse a limpiar la caja de humos de las máquinas. Denegada una petición en este sentido, los fogoneros venían observando una actitud pasiva en cuanto a la limpieza de las referidas cajas de humos. La Compañía les hizo varias advertencias y después les aplicó las sanciones que tiene establecidas en el reglamento de funcionarios. Vista la persistencia de los fogoneros, les comunicó con la suspensión de empleo y sueldo, y ayer mañana, a uno de ellos que se negó a limpiar la caja, lo dejó suspendido. Un empleado suido.

Sus compañeros, por la tarde, hicieron una huelga común, se declararon en huelga y abandonaron las máquinas. A las cinco de la tarde estaban todas las máquinas sin fogoneros. El último tren que salió fué el rápido de Barcelona, pero quedaron sin salir el correo de Huelva, de las 3.35; el ómnibus de Córdoba de las seis y un mercancías y los cortos de Carmona y Llerena.

La Policía detuvo a nueve fogoneros, que fueron trasladados a la Comisaría. Una Comisión de ferrocarriles estuvo en el Gobierno civil y se les dijo que la huelga era ilegal y, por lo tanto, que no se conversaría con ellos hasta que se reintegraran todos al trabajo.

## Salen todos los trenes

SEVILLA, 31.—Esta mañana salieron todos los trenes. Anoche el tren exprés, en el que iban dos maquinistas, salió con cuarenta y cinco minutos de retraso. En cambio, no circuló ningún mercancías. Durante la noche fueron detenidos dos fogoneros, considerados como cabezallas de la huelga. De madrugada se reunieron las autoridades, y terminada la reunión se puso en libertad a todos los detenidos, a condición de que hoy debían reintegrarse al trabajo. Así lo hicieron, y hoy se ha reanudado en la estación la vida normal.

## Las fiestas de San Ignacio

Los templos estuvieron concurridísimos y los balcones ostentaban numerosas colgaduras

BILBAO, 31.—El día de hoy ha amanecido espléndido. En los edificios se ven numerosas colgaduras, principalmente de carácter nacionalista. Los templos se han visto concurridísimos. A las diez, en la Basílica de Santiago se dijo una misa solemne, a la que asistieron los diputados a Cortes vascos y navarros. El coro, con elementos reforzados de la Coral, y dirigido por el maestro Guridi, interpretó varias composiciones religiosas. Pronunció la oración sagrada el reverendo padre Zamesa. También en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña, y organizada por la Juventud vasca, se ha celebrado una misa, en la que tomó parte el orfeón de la Juventud. Esta tarde, en el campo de San Mamés, se celebrará un gran festival deportivo, en el que tomarán parte 2.500 "espatadanzaris".

## Manifestación prohibida

BILBAO, 31.—Con motivo de la llegada de algunos elementos gallegos y catalanes para asistir a las fiestas de San Ignacio, se había organizado una manifestación de niños en Somorrostro, la cual no pudo celebrarse por haberse negado la autorización correspondiente. Se han practicado dos detenciones, una por haber gritado "Viva Vizcaya libre" y otra por exhibir una bandera nacionalista.

A las Arenas llegaron los representantes gallegos y catalanes. En el "bat-zogui" fueron recibidos por la directiva cultural le sustrajeron la cartera, la cual contenía, según manifestó, 550 pesetas.

# El Tribunal Supremo distribuye el trabajo entre los cuatro jueces especiales

Uno de ellos entenderá exclusivamente en lo relativo a Asociaciones ilegítimas

El Tribunal Supremo, con objeto de que el trabajo se desarrolle más fácilmente y sea más rápida la resolución de los sumarios, ha distribuido las tareas entre los cuatro jueces nombrados últimamente con motivo del supuesto complot, de la siguiente manera:

El primer Juzgado corresponde al señor Aragón, que entenderá en todo lo relacionado con anarquistas y anarcosindicalistas; el segundo, a don Francisco Eyre, que entenderá en lo relacionado con los atacadores y pistoleros; el tercero, a don Juan Pastor, en huelgas y coacciones, y el cuarto, al señor Aizpín, que entenderá en todo cuanto esté relacionado con asociaciones ilegítimas.

A las once de la noche de ayer se constituyó en una de las salas del Palacio de Justicia el Juzgado que preside el señor Aizpín, que continuó los trabajos comenzados en la mañana, relacionados con las declaraciones prestadas por los detenidos que habían sido interrogados en la Cárcel Modelo y en el penal de Ocaña. A las cuatro de la madrugada del lunes terminaba su labor para continuarla hoy por la mañana, en la que el señor Aizpín, acompañado de otro de los jueces especiales, se trasladará a Ocaña para decretar la libertad de unos detenidos y comunicar a otros el auto de procesamiento. Hasta ahora se desconoce a qué encarrilados afectarán una y otra medida.

El cuarto Juzgado entenderá únicamente, como hemos dicho, en asociaciones ilegítimas y coaligaciones públicas, dirigidas accidentalmente al empleo de la fuerza, al margen de la autoridad, y que no tengan carácter anarquista o anarcosindicalista.

## Declaran los detenidos en Madrid

El domingo por la mañana se presentaron en la Cárcel Modelo los jueces especiales que entienden en el sumario instruido con motivo del supuesto complot, para tomar declaración a los detenidos.

## Registros en El Padul

GRANADA, 31.—Ayer tarde un agente de Policía, escoltado por una sección de guardias de asalto, se trasladó a El Padul y practicó varios registros, con resultado negativo, en la iglesia parroquial, en el Centro agrario local, en la Juventud Católica y en los domicilios del médico don José Maldonado, del presidente del Centro agrario, don Andrés Ruiz y en el de don Antonio Almoalla.

## Actuaciones judiciales

GRANADA, 31.—El juez señor Llamas ha puesto en libertad, después de tomarles declaración, a siete detenidos durante los pasados días. Prestaron declaración, y no fueron liberados, los señores Molina de Haro, Carreras, el conde de la Jarosa, los parrocos de El Padul y Durcal, y el canónigo señor J. Ménez Casquet. Por la tarde declararon los restantes detenidos.

## Un detenido

BARCELONA, 31.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a Joaquín Añib, a quien se acusa de tener participación en el supuesto complot. El detenido pertenece a la F. A. I. y ha sido procesado varias veces por atentado y atraco.

## Puestos en libertad

CADIZ, 31.—A las diez de la mañana han quedado en libertad todos los detenidos por el último supuesto complot. También ha sido liberado don Manuel Grosso, que estaba detenido en la cárcel de Jerez de la Frontera.

GRANADA, 31.—Hoy han sido puestos en libertad todos los detenidos gubernativos que aun estaban en la cárcel desde hace nueve días. Todos los liberados se dirigieron directamente a la Basílica de las Angustias, donde se rezó una salva.

## Nuevo director de Industria

La "Gaceta" de hoy publica un decreto por el cual se nombra director general de Industria a don José Irla.

## Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 31)

Pesetas, 34,90; dólares, 2,99; libras, 13,97; francos franceses, 18,41; idem suizos, 81,15; coronas checas, 12,33; coronas suecas, 72,15; idem noruegas, 70,14; idem danesas, 62,35; iras, 22,26; pesos argentinos, 0,88; Deutsche und Disconto, 55; Dresdner, 45,25; Dresdnerbank, 50; Reichsbank, 152,50; Nord-Lloyd, 15; Hapag, 14,12; A. E. G., 20,62; Siemenshalske, 154; Schukert, 101,25; Chade, 160,25; Bemberg, 49; Aki, 34; Igfarben, 130,62; Polyphos, 25.
---

## Le roban la cartera

Cuando salía el domingo del mitin del teatro Parfidas don Juan Domingo Sanjuán, hermano del ministro de Agricultura le sustrajeron la cartera, la cual contenía, según manifestó, 550 pesetas.



# LA VIDA EN MADRID

## El arreglo del cementerio

La Comisión municipal de Policía Urbana despachó ayer, entre otros asuntos, el relativo al arreglo de sepulturas y jardinería del cementerio, en el sentido de proponer al Pleno que los obreros municipales de la Necrópolis no sean encargados de los trabajos que encomiendan las familias. Estas encomiendan libremente los trabajos y el encargado será dotado de un volante especial. Con este motivo se ha hablado de que la Necrópolis se halla en mal estado de limpieza y del espectáculo de los enterramientos, en que infinidad de gentes esperan la terminación del duelo para asaltar a los familiares en demanda de propina.

## Nueva línea de tranvías

Fuoy, a las cinco de la tarde, será inaugurado el tranvía del barrio de Usera, barrio recientemente mejorado con una vía principal, prolongación del puente de A. Indulencia, vía que recorrerá el tranvía. También será inaugurado en el mismo barrio una colonia municipal de casas baratas. Se anuncia que asistirá el presidente del Consejo.

## Otro incendio en la Casa de Campo

En la Casa de Campo, a la altura de El Plántio, se declaró el domingo un incendio, que destruyó los pastos en una buena extensión y bastantes árboles. Acudieron los bomberos con tanques y lograron dominar el siniestro. Se supone que la causa ha sido que alguna familia de las que acudieron a pasar el día en aquellos lugares hizo lumbre para guisar, aunque está prohibido, y las llamas se propagaron a los pastos secos. Se hacen gestiones por la Policía para averiguar quién o quiénes fueron los causantes. Los incendios en la Casa de Campo ocurren desde hace meses con mucha frecuencia.

## Servicio médico de la Asociación de la Prensa

Ha salido para Suances el electro-radiólogo de la Asociación de la Prensa, doctor E. Larri. Después se trasladará al extranjero, con el fin de visitar diversas clínicas de su especialidad.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Todavía quedan pasados de la perturbación de días pasados en el Norte de Europa. Sobre Dinamarca aparece hoy un secundario, que produce bastante nubosidad en Alemania e Inglaterra, la que por la parte occidental se halla influenciada por la alta presión del Atlántico, que se extiende desde el Sur de las Azores hasta las costas occidentales de Europa. En España el tiempo es bueno, con vientos fijos y del primero y cuarto

## Consejo de guerra contra el Tte. coronel Mangada

SE ASEGURA QUE EL FALLO ES ABSOLUTORIO

Ayer se celebró en la sala de actos de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutamiento el Consejo de guerra de oficiales generales seguido, por delitos de insulto a superior y contra el honor militar, contra el teniente coronel de Infantería don Julio Mangada Roserona. El Tribunal se constituyó en la siguiente forma: Presidente: general de división don Cristóbal Peña Abad; vocales: general de brigada don Angel García Benítez y coroneles don Eduardo Martín González de la Fuente, don Francisco Español Villasanté, don Manuel González Pérez Villamil y don José Ojeda Gómez, gobernador de Prisiones militares. Ponente, auditor de brigada don Francisco Corriero Gallástegui. El fiscal don Ricardo Calderón pidió que el señor Mangada fuese condenado a dos penas de seis meses y un día de arresto cada una. El defensor, señor Melero, pidió la absolución de su patrocinado. También habló el señor Mangada. Dijo que su defensor no había sabido defenderlo. Luego dirigió duros ataques al general Villegas, a quien señaló como comprometido en un complot. El Consejo de guerra terminó a la una y media. El Tribunal continuó reunido para dictar sentencia. Aunque oficialmente nada se sabe, a las seis de la tarde se tuvo noticia de que el fallo es absolutorio. La sentencia tiene un voto particular, que firman el ponente y uno de los coroneles.

## A LOS VERANEANTES

Para comestibles finos, marcas legítimas y buen servicio a domicilio. Casa Delbos. ELICEIPI HIERMANOS SAN SEBASTIAN

## Ha sido operado el director de Seguridad

El director general de Seguridad guardó cama el domingo en las habitaciones particulares de la Dirección, hasta las ocho de la noche, en que, acompañado de su esposa, fué trasladado a un sanatorio, donde ayer por la mañana fué operado de apendicitis.

## Oposiciones y concursos

Correos.—Mañana, día 2, a las nueve de la mañana, se verificará el ejercicio escrito para los opositores que solamente han solicitado examen previo. Escuela Industrial de Bilbao.—Ha sido anunciada para su provisión la plaza de profesor de prácticas y auxilia en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao. Las condiciones que se exigen aparecen publicadas en la "Gaceta" del día 30.

## Escuelas y maestros

Maestros de Marruecos a la Península.—Se ha concedido derecho a ingresar en las Escuelas de la Península a los maestros de las Escuelas de España en Marruecos don Manuel Antonio de Dios Crespo, don Rosendo Miguel Romero, don Daniel Martínez Lafente y don Antonio Terol Hernández.

## Mondariz-Balneario HOTEL FRANCES

de RAMIRO BARDIN EL MEJOR SITUADO LA MEJOR MESA

NOTA: Al que no salga satisfecho no se le cobrará el hospedaje

## Consejo de guerra contra el Tte. coronel Mangada

SE ASEGURA QUE EL FALLO ES ABSOLUTORIO

Ayer se celebró en la sala de actos de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutamiento el Consejo de guerra de oficiales generales seguido, por delitos de insulto a superior y contra el honor militar, contra el teniente coronel de Infantería don Julio Mangada Roserona. El Tribunal se constituyó en la siguiente forma: Presidente: general de división don Cristóbal Peña Abad; vocales: general de brigada don Angel García Benítez y coroneles don Eduardo Martín González de la Fuente, don Francisco Español Villasanté, don Manuel González Pérez Villamil y don José Ojeda Gómez, gobernador de Prisiones militares. Ponente, auditor de brigada don Francisco Corriero Gallástegui. El fiscal don Ricardo Calderón pidió que el señor Mangada fuese condenado a dos penas de seis meses y un día de arresto cada una. El defensor, señor Melero, pidió la absolución de su patrocinado. También habló el señor Mangada. Dijo que su defensor no había sabido defenderlo. Luego dirigió duros ataques al general Villegas, a quien señaló como comprometido en un complot. El Consejo de guerra terminó a la una y media. El Tribunal continuó reunido para dictar sentencia. Aunque oficialmente nada se sabe, a las seis de la tarde se tuvo noticia de que el fallo es absolutorio. La sentencia tiene un voto particular, que firman el ponente y uno de los coroneles.

## La matrícula para los exámenes de septiembre

Por una disposición del ministerio de Instrucción Pública se ha aplazado la apertura del periodo de matrícula libre para la convocatoria de septiembre de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, hasta el 15 de agosto actual.

## TAQUIMECAS GUERRA

Preparación por jefes del Ministerio. 30 pesetas. Contestaciones propias. Hoy comenzamos nuevo grupo. CENTRO CULTURAL, Carrera de San Jerónimo, 7.

## RAAY MAYOR. 4. Recambios

"Ford" (antiguo y moderno). Accesorios para automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos "sport". A LAS SEÑORAS CATHOLICAS

## Medallas Religiosas

Incluso escapolarios de oro y plata. Recomendamos la JOYERIA PEREZ MOLINA. Carrera de San Jerónimo, 23 (esquina a Plaza de Canalejas).

## BAÑOS PROLONGADOS

El abuso del baño largo tiene grandes inconvenientes para la buena salud, por la debilidad en que dejan el cuerpo. Esto podrá evitarse si tienen la precaución de nutrirse bien durante la época de baños de mar, y para ello, nada hay más recomendable que tomar algunos frascos de la Carne Líquida de Montevideo, poderoso tónico-nutritivo y fortificante.

## NO SIEMPRE ES VERGONZOSO

el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente, y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes. Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal, eligiendo el tratamiento mejor, o sea tomar inmediatamente los Cachets Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y rebelde que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis. A. GARCIA, Alcalá, 85.—MADRID.

## CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FABRICA. 34 CALLE DE LA CABEZA 34

## ULTIMOS LIBROS

Recién publicados por la LIBRERIA BERGUA Del gran filósofo cristiano BALMES: "EL CRITERIO" seguido de "La Historia de la Filosofía". Un precioso volumen, 2,50 en rústica y 4 pesetas encuadernado ornamental. (Número 23 de la "Biblioteca de Bolsillo"). De GRATZ: "ENIGMAS, CURIOSIDADES Y ENTRETENIMIENTOS MATEMATICOS" Un tomo con 115 figuras, 2 pesetas. Del doctor ALFONSO: "LA SALUD POR EL AGUA" con 12 láminas, una peseta. Cualquiera de estos libros o todos, por correo, 0,25 más; a reembolso, 0,50. Pedidos, y toda clase de libros, a LIBRERIA BERGUA MARIANA PINEDA, 9, MADRID.—TELEFONO 19728.

## EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

## PAPEL DE FUMAR NIKOLA

Reparte constantemente MILES DE OBSEQUIOS entre sus favorecidos FUMAR NIKOLA EQUIVALE A Fumar gratis

## NO HAY NECESIDAD DE ESPERAR SORTEOS. EL REGALO ES INMEDIATO

TODOS los estuches del modelo cuadrado llevan unos boletos premiados en proporción ruinosos, canjeables seguidamente por Cuarterones de picaduja superior, docenas de cajas de cerillas de lujo, pitilleras de Ubrique, boquillas alta calidad, máquinas de afeitar "Gillette", etc.

AL REVERSO DE LOS BOLETOS SE INDICA EL LUGAR DONDE HAN DE SER CANJEADOS EN EL ACTO

## JUDICATURA 100 PLAZAS

Preparación desde 1.º de agosto por juez excedente, registrador y notario. Contestaciones al programa de Penal, Procesal y especiales. Clases prácticas a los tres ejercicios escritos. — INSTITUTO EUJES, PRINCIPE, 14, PRINCIPAL.

## MEDICOS FORENSES -- 15 PLAZAS

Para Madrid y Barcelona. Exámenes hasta el 7 de agosto. Exámenes, final de octubre. Preparación por doctores especializados en Psiquiatría, Medicina legal. Contestaciones al primer ejercicio. — INSTITUTO EUJES, PRINCIPE, 14, PRINCIPAL.

## El discurso del ministro de Agricultura

Yo creo—dice—que la colaboración de los socialistas es necesaria y conveniente. Los Jurados mixtos y los Términos municipales, son elementos nuevos de una España nueva. Con ellos será España lo que tiene que ser. Gobierno de izquierdas, y dentro de las izquierdas, los socialistas

## En el teatro Parodiñas, pronunció anteayer su anunciada conferencia don Marcelino Domingo, sobre el tema "El partido republicano radical-socialista y la colaboración socialista". La sala aparecía totalmente llena de público. En uno de los pabellones se encontraba el ministro de Obras públicas. En otras localidades se hallaba el ministro de Instrucción.

No sé —comienza el señor Domingo— si el discurso que vais a escuchar tendrá o no trascendencia. Lo que sí sé es que ha de ser un discurso claro y serio. Si en un país, por un acto revolucionario, se produce un cambio de régimen, y éste es democrático, en el mismo instante se presenta un problema de extrema gravedad: constituirse el país en forma que permita la actuación que el régimen se ha dado, y si es democrático, democrática será la forma. Muchos españoles en estos momentos, pasados ya dos años, no están aún inscritos en ningún partido, y de esta manera no posibilitan la constitución democrática del país. Otros lo están, pero no saben si responde a su estado de espíritu y a sus convicciones íntimas.

No vengo a hablar en nombre del partido radical-socialista —estoy autorizado para ello—, vengo a hablar para el partido, al cual lo quisiera ver desfigurado, ni abatido, ni disminuido en su capacidad de acción. Hasta donde llegue mi autoridad, he de influir para que nuestro partido sea en la política española lo que en relación al espíritu que tuvo, tiene y ha de ser.

## Ley agraria y leyes laicas

Hace a continuación un rápido relato del periodo revolucionario y de la venida de la República, y afirma que, por estar situados dentro de ella, no podemos apreciar las cosas que se han realizado. Condensa la obra común en la realización de dos leyes: ley agraria y leyes laicas. Comprende don Marcelino Domingo que estas leyes hayan herido intereses.

## La colaboración socialista

España sufre una gran perturbación económica, pero no solamente la sufre España, sino el mundo entero; por tanto, la de aquí no es debida a una actuación equivocada de Gobierno, ni a la forma de producirse los socialistas dentro de él. Derechas e izquierdas convienen en que existe esta perturbación económica. Mientras tanto, y dentro de la opinión, unos manifiestan rotundamente que los socialistas deben irse; otros, más afines con el sentir del socialismo, que deben cesar en su colaboración. Yo creo que la colaboración de los socialistas es necesaria y conveniente para que siga realizándose la obra republicana de izquierdas que la política requiere. (Ovación.)

Hbla a continuación de la opinión; dice que los hombres políticos no deben dejarse arrastrar por ella, sino guiarla, estructurarla y disciplinarla. Tampoco hay que sacrificarse a la popularidad. Razona a continuación el porqué deben los socialistas prestar su colaboración. Porque responde a los acuerdos del partido radical-socialista. Dos Congresos, en Santander, a raíz de la solidaridad de izquierdas, se incluyó como necesaria esta colaboración. Posteriormente, en Madrid, un acuerdo terminante: es conveniente la colaboración de los socialistas. Por eso yo mantengo la opinión del partido. A partir del último Congreso, han sucedido dos cosas que justifican un cambio en los acuerdos tomados: un complot, que estalló con relación a lo que en sus entrañas llevaba, y una crisis. En ésta, dos hombres fueron llamados para constituir Gobierno: el señor Prieto y yo. El señor Prieto decía: Si gobierno, no realizaré una obra estrictamente socialista, sino una continuación democrática a la realizada por los anteriores Gobiernos de izquierdas. Después fui encargado yo: requerí a los socialistas para que prestaran su concurso. El partido socialista reiteró su solicitud en el sentido de continuar la colaboración con las fuerzas republicanas de izquierdas.

Nosotros consideramos al partido socialista como un partido republicano que viene a realizar, dentro de la República, en una transformación social, la obra económica, política y social, que en estos momentos se impone.

Pueden darse tres casos: que se produzca en la República una hora difícil —ni la prevengo ni la presento—. Si sucediera, han de constituir Gobierno todas las fuerzas netamente republicanas. Si fuera necesaria la continuación de la obra de izquierdas, sería necesaria también la participación socialista. Si accediéramos a desviarnos, para aproximarnos a un Gobierno de centro, todos cometeríamos un grave error.

Nos llamamos radicales-socialistas, y hemos de serlo en consecuencia. No somos un partido de clase. Incorporamos del socialismo lo que tiene de partido civilizado. Sarraut me decía hace días: «No rompan ustedes la colaboración socialista, cuidenla.» Costa: «Mantengan ustedes esta colaboración.» Francia y Portugal desearían poder equipararse.

Un cargo no es un premio ni un beneficio. Ha de hacerse frente a esta parte de la colectividad española, que procura desprestigiar la República. Ellos tuvieron en su mano la educación pública y dejaron sin educar esa gran cantidad de analfabetos.

Hoy continúa—, sin medios para educar, envilecen. Sus periódicos exigen del Gobierno autoridad y practican una obra disolvente, y hacen creer que se llega al Poder, no para realizar una obra en representación de la opinión, sino con las uñas y con afanes desmedidos. (Ovación.)

Prosigue hablando de la lealtad con que se han conducido los socialistas. Ha-

## El discurso del ministro de Agricultura

Yo creo—dice—que la colaboración de los socialistas es necesaria y conveniente. Los Jurados mixtos y los Términos municipales, son elementos nuevos de una España nueva. Con ellos será España lo que tiene que ser. Gobierno de izquierdas, y dentro de las izquierdas, los socialistas

## En el teatro Parodiñas, pronunció anteayer su anunciada conferencia don Marcelino Domingo, sobre el tema "El partido republicano radical-socialista y la colaboración socialista". La sala aparecía totalmente llena de público. En uno de los pabellones se encontraba el ministro de Obras públicas. En otras localidades se hallaba el ministro de Instrucción.

No sé —comienza el señor Domingo— si el discurso que vais a escuchar tendrá o no trascendencia. Lo que sí sé es que ha de ser un discurso claro y serio. Si en un país, por un acto revolucionario, se produce un cambio de régimen, y éste es democrático, en el mismo instante se presenta un problema de extrema gravedad: constituirse el país en forma que permita la actuación que el régimen se ha dado, y si es democrático, democrática será la forma. Muchos españoles en estos momentos, pasados ya dos años, no están aún inscritos en ningún partido, y de esta manera no posibilitan la constitución democrática del país. Otros lo están, pero no saben si responde a su estado de espíritu y a sus convicciones íntimas.

No vengo a hablar en nombre del partido radical-socialista —estoy autorizado para ello—, vengo a hablar para el partido, al cual lo quisiera ver desfigurado, ni abatido, ni disminuido en su capacidad de acción. Hasta donde llegue mi autoridad, he de influir para que nuestro partido sea en la política española lo que en relación al espíritu que tuvo, tiene y ha de ser.

## Ley agraria y leyes laicas

Hace a continuación un rápido relato del periodo revolucionario y de la venida de la República, y afirma que, por estar situados dentro de ella, no podemos apreciar las cosas que se han realizado. Condensa la obra común en la realización de dos leyes: ley agraria y leyes laicas. Comprende don Marcelino Domingo que estas leyes hayan herido intereses.

## La colaboración socialista

España sufre una gran perturbación económica, pero no solamente la sufre España, sino el mundo entero; por tanto, la de aquí no es debida a una actuación equivocada de Gobierno, ni a la forma de producirse los socialistas dentro de él. Derechas e izquierdas convienen en que existe esta perturbación económica. Mientras tanto, y dentro de la opinión, unos manifiestan rotundamente que los socialistas deben irse; otros, más afines con el sentir del socialismo, que deben cesar en su colaboración. Yo creo que la colaboración de los socialistas es necesaria y conveniente para que siga realizándose la obra republicana de izquierdas que la política requiere. (Ovación.)

Hbla a continuación de la opinión; dice que los hombres políticos no deben dejarse arrastrar por ella, sino guiarla, estructurarla y disciplinarla. Tampoco hay que sacrificarse a la popularidad. Razona a continuación el porqué deben los socialistas prestar su colaboración. Porque responde a los acuerdos del partido radical-socialista. Dos Congresos, en Santander, a raíz de la solidaridad de izquierdas, se incluyó como necesaria esta colaboración. Posteriormente, en Madrid, un acuerdo terminante: es conveniente la colaboración de los socialistas. Por eso yo mantengo la opinión del partido. A partir del último Congreso, han sucedido dos cosas que justifican un cambio en los acuerdos tomados: un complot, que estalló con relación a lo que en sus entrañas llevaba, y una crisis. En ésta, dos hombres fueron llamados para constituir Gobierno: el señor Prieto y yo. El señor Prieto decía: Si gobierno, no realizaré una obra estrictamente socialista, sino una continuación democrática a la realizada por los anteriores Gobiernos de izquierdas. Después fui encargado yo: requerí a los socialistas para que prestaran su concurso. El partido socialista reiteró su solicitud en el sentido de continuar la colaboración con las fuerzas republicanas de izquierdas.

Nosotros consideramos al partido socialista como un partido republicano que viene a realizar, dentro de la República, en una transformación social, la obra económica, política y social, que en estos momentos se impone.

Pueden darse tres casos: que se produzca en la República una hora difícil —ni la prevengo ni la presento—. Si sucediera, han de constituir Gobierno todas las fuerzas netamente republicanas. Si fuera necesaria la continuación de la obra de izquierdas, sería necesaria también la participación socialista. Si accediéramos a desviarnos, para aproximarnos a un Gobierno de centro, todos cometeríamos un grave error.

Nos llamamos radicales-socialistas, y hemos de serlo en consecuencia. No somos un partido de clase. Incorporamos del socialismo lo que tiene de partido civilizado. Sarraut me decía hace días: «No rompan ustedes la colaboración socialista, cuidenla.» Costa: «Mantengan ustedes esta colaboración.» Francia y Portugal desearían poder equipararse.

Un cargo no es un premio ni un beneficio. Ha de hacerse frente a esta parte de la colectividad española, que procura desprestigiar la República. Ellos tuvieron en su mano la educación pública y dejaron sin educar esa gran cantidad de analfabetos.

Hoy continúa—, sin medios para educar, envilecen. Sus periódicos exigen del Gobierno autoridad y practican una obra disolvente, y hacen creer que se llega al Poder, no para realizar una obra en representación de la opinión, sino con las uñas y con afanes desmedidos. (Ovación.)

Prosigue hablando de la lealtad con que se han conducido los socialistas. Ha-

## El discurso del ministro de Agricultura

Yo creo—dice—que la colaboración de los socialistas es necesaria y conveniente. Los Jurados mixtos y los Términos municipales, son elementos nuevos de una España nueva. Con ellos será España lo que tiene que ser. Gobierno de izquierdas, y dentro de las izquierdas, los socialistas

## En el teatro Parodiñas, pronunció anteayer su anunciada conferencia don Marcelino Domingo, sobre el tema "El partido republicano radical-socialista y la colaboración socialista". La sala aparecía totalmente llena de público. En uno de los pabellones se encontraba el ministro de Obras públicas. En otras localidades se hallaba el ministro de Instrucción.

No sé —comienza el señor Domingo— si el discurso que vais a escuchar tendrá o no trascendencia. Lo que sí sé es que ha de ser un discurso claro y serio. Si en un país, por un acto revolucionario, se produce un cambio de régimen, y éste es democrático, en el mismo instante se presenta un problema de extrema gravedad: constituirse el país en forma que permita la actuación que el régimen se ha dado, y si es democrático, democrática será la forma. Muchos españoles en estos momentos, pasados ya dos años, no están aún inscritos en ningún partido, y de esta manera no posibilitan la constitución democrática del país. Otros lo están, pero no saben si responde a su estado de espíritu y a sus convicciones íntimas.

No vengo a hablar en nombre del partido radical-socialista —estoy autorizado para ello—, vengo a hablar para el partido, al cual lo quisiera ver desfigurado, ni abatido, ni disminuido en su capacidad de acción. Hasta donde llegue mi autoridad, he de influir para que nuestro partido sea en la política española lo que en relación al espíritu que tuvo, tiene y ha de ser.

## Ley agraria y leyes laicas

Hace a continuación un rápido relato del periodo revolucionario y de la venida de la República, y afirma que, por estar situados dentro de ella, no podemos apreciar las cosas que se han realizado. Condensa la obra común en la realización de dos leyes: ley agraria y leyes laicas. Comprende don Marcelino Domingo que estas leyes hayan herido intereses.

## La colaboración socialista

España sufre una gran perturbación económica, pero no solamente la sufre España, sino el mundo entero; por tanto, la de aquí no es debida a una actuación equivocada de Gobierno, ni a la forma de producirse los socialistas dentro de él. Derechas e izquierdas convienen en que existe esta perturbación económica. Mientras tanto, y dentro de la opinión, unos manifiestan rotundamente que los socialistas deben irse; otros, más afines con el sentir del socialismo, que deben cesar en su colaboración. Yo creo que la colaboración de los socialistas es necesaria y conveniente para que siga realizándose la obra republicana de izquierdas que la política requiere. (Ovación.)

Hbla a continuación de la opinión; dice que los hombres políticos no deben dejarse arrastrar por ella, sino guiarla, estructurarla y disciplinarla. Tampoco hay que sacrificarse a la popularidad. Razona a continuación el porqué deben los socialistas prestar su colaboración. Porque responde a los acuerdos del partido radical-socialista. Dos Congresos, en Santander, a raíz de la solidaridad de izquierdas, se incluyó como necesaria esta colaboración. Posteriormente, en Madrid, un acuerdo terminante: es conveniente la colaboración de los socialistas. Por eso yo mantengo la opinión del partido. A partir del último Congreso, han sucedido dos cosas que justifican un cambio en los acuerdos tomados: un complot, que estalló con relación a lo que en sus entrañas llevaba, y una crisis. En ésta, dos hombres fueron llamados para constituir Gobierno: el señor Prieto y yo. El señor Prieto decía: Si gobierno, no realizaré una obra estrictamente socialista, sino una continuación democrática a la realizada por los anteriores Gobiernos de izquierdas. Después fui encargado yo: requerí a los socialistas para que prestaran su concurso. El partido socialista reiteró su solicitud en el sentido de continuar la colaboración con las fuerzas republicanas de izquierdas.

Nosotros consideramos al partido socialista como un partido republicano que viene a realizar, dentro de la República, en una transformación social, la obra económica, política y social, que en estos momentos se impone.

Pueden darse tres casos: que se produzca en la República una hora difícil —ni la prevengo ni la presento—. Si sucediera, han de constituir Gobierno todas las fuerzas netamente republicanas. Si fuera necesaria la continuación de la obra de izquierdas, sería necesaria también la participación socialista. Si accediéramos a desviarnos, para aproximarnos a un Gobierno de centro, todos cometeríamos un grave error.

Nos llamamos radicales-socialistas, y hemos de serlo en consecuencia. No somos un partido de clase. Incorporamos del socialismo lo que tiene de partido civilizado. Sarraut me decía hace días: «No rompan ustedes la colaboración socialista, cuidenla.» Costa: «Mantengan ustedes esta colaboración.» Francia y Portugal desearían poder equipararse.

Un cargo no es un premio ni un beneficio. Ha de hacerse frente a esta parte de la colectividad española, que procura desprestigiar la República. Ellos tuvieron en su mano la educación pública y dejaron sin educar esa gran cantidad de analfabetos.

Hoy continúa—, sin medios para educar, envilecen. Sus periódicos exigen del Gobierno autoridad y practican una obra disolvente, y hacen creer que se llega al Poder, no para realizar una obra en representación de la opinión, sino con las uñas y con afanes desmedidos. (Ovación.)

Prosigue hablando de la lealtad con que se han conducido los socialistas. Ha-

## El discurso del ministro de Agricultura

Yo creo—dice—que la colaboración de los socialistas es necesaria y conveniente. Los Jurados mixtos y los Términos municipales, son elementos nuevos de una España nueva. Con ellos será España lo que tiene que ser. Gobierno de izquierdas, y dentro de las izquierdas, los socialistas

## En el teatro Parodiñas, pronunció anteayer su anunciada conferencia don Marcelino Domingo, sobre el tema "El partido republicano radical-socialista y la colaboración socialista". La sala aparecía totalmente llena de público. En uno de los pabellones se encontraba el ministro de Obras públicas. En otras localidades se hallaba el ministro de Instrucción.

No sé —comienza el señor Domingo— si el discurso que vais a escuchar tendrá o no trascendencia. Lo que sí sé es que ha de ser un discurso claro y serio. Si en un país, por un acto revolucionario, se produce un cambio de régimen, y éste es democrático, en el mismo instante se presenta un problema de extrema gravedad: constituirse el país en forma que permita la actuación que el régimen se ha dado, y si es democrático, democrática será la forma. Muchos españoles en estos momentos, pasados ya dos años, no están aún inscritos en ningún partido, y de esta manera no posibilitan la constitución democrática del país. Otros lo están, pero no saben si responde a su estado de espíritu y a sus convicciones íntimas.

No vengo a hablar en nombre del partido radical-socialista —estoy autorizado para ello—, vengo a hablar para el partido, al cual lo quisiera ver desfigurado, ni abatido, ni disminuido en su capacidad de acción. Hasta donde llegue mi autoridad, he de influir para que nuestro partido sea en la política española lo que en relación al espíritu que tuvo, tiene y ha de ser.

## Ley agraria y leyes laicas

Hace a continuación un rápido relato del periodo revolucionario y de la venida de la República, y afirma que, por estar situados dentro de ella, no podemos apreciar las cosas que se han realizado. Condensa la obra común en la realización de dos leyes: ley agraria y leyes laicas. Comprende don Marcelino Domingo que estas leyes hayan herido intereses.

## La colaboración socialista

España sufre una gran perturbación económica, pero no solamente la sufre España, sino el mundo entero; por tanto, la de aquí no es debida a una actuación equivocada de Gobierno, ni a la forma de producirse los socialistas dentro de él. Derechas e izquierdas convienen en que existe esta perturbación económica. Mientras tanto, y dentro de la opinión, unos manifiestan rotundamente que los socialistas deben irse; otros, más afines con el sentir del socialismo, que deben cesar en su colaboración. Yo creo que la colaboración de los socialistas es necesaria y conveniente para que siga realizándose la obra republicana de izquierdas que la política requiere. (Ovación.)

Hbla a continuación de la opinión; dice que los hombres políticos no deben dejarse arrastrar por ella, sino guiarla, estructurarla y disciplinarla. Tampoco hay que sacrificarse a la popularidad. Razona a continuación el porqué deben los socialistas prestar su colaboración. Porque responde a los acuerdos del partido radical-socialista. Dos Congresos, en Santander, a raíz de la solidaridad de izquierdas, se incluyó como necesaria esta colaboración. Posteriormente, en Madrid, un acuerdo terminante: es conveniente la colaboración de los socialistas. Por eso yo mantengo la opinión del partido. A partir del último Congreso, han sucedido dos cosas que justifican un cambio en los acuerdos tomados: un complot, que estalló con relación a lo que en sus entrañas llevaba, y una crisis. En ésta, dos hombres fueron llamados para constituir Gobierno: el señor Prieto y yo. El señor Prieto decía: Si gobierno, no realizaré una obra estrictamente socialista, sino una continuación democrática a la realizada por los anteriores Gobiernos de izquierdas. Después fui encargado yo: requerí a los socialistas para que prestaran su concurso. El partido socialista reiteró su solicitud en el sentido de continuar la colaboración con las fuerzas republicanas de izquierdas.

Nosotros consideramos al partido socialista como un partido republicano que viene a realizar, dentro de la República, en una transformación social, la obra económica, política y social, que en estos momentos se impone.

Pueden darse tres casos: que se produzca en la República una hora difícil —ni la prevengo ni la presento—. Si sucediera, han de constituir Gobierno todas las fuerzas netamente republicanas. Si fuera necesaria la continuación de la obra de izquierdas, sería necesaria también la participación socialista. Si accediéramos a desviarnos, para aproximarnos a un Gobierno de centro, todos cometeríamos un grave error.

Nos llamamos radicales-socialistas, y hemos de serlo en consecuencia. No somos un partido de clase. Incorporamos del socialismo lo que tiene de partido civilizado. Sarraut me decía hace días: «No rompan ustedes la colaboración socialista, cuidenla.» Costa: «Mantengan ustedes esta colaboración.» Francia y Portugal desearían poder equipararse.

Un cargo no es un premio ni un beneficio. Ha de hacerse frente a esta parte de la colectividad española, que procura desprestigiar la República. Ellos tuvieron en su mano la educación pública y dejaron sin educar esa gran cantidad de analfabetos.

Hoy continúa—, sin medios para educar, envilecen. Sus periódicos exigen del Gobierno autoridad y practican una obra disolvente, y hacen creer que se llega al Poder, no para realizar una obra en representación de la opinión, sino con las uñas y con afanes desmedidos. (Ovación.)

Prosigue hablando de la lealtad con que se han conducido los socialistas. Ha-

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Domingo, 30 de julio de 1933)

Es la posición del radical-socialismo respecto del Gobierno el tema que preocupa a los periódicos y al que dedican sus editoriales y hasta alguna nota más o menos sensacional, o, cuando menos, con propósitos sensacionalistas.

Juzga "Ahora" que, en el punto a que ha llegado el forcejeo entre las dos tendencias, "valdría más que se resolviera de una vez el pleito interno del partido radical-socialista: o el restablecimiento de la armonía, o la escisión franca. Todo antes que esa dualidad de criterios y actitudes entre los cuales camina a la deriva la interinidad de la situación política". E insiste en la conveniencia de que se despeje la incógnita. "Queremos para evitar el espectáculo que a la sazón ofrece la mayoría parlamentaria, cuya zona fronteriza muestra un contorno de día en día más impreciso e hipotético". Luego dice cuál es su previsión acerca de lo que puede ocurrir: "Tememos que la conferencia del señor Domingo venga a ser un nuevo eslabón añadido a la cadena de indecisiones en que se debate su sino político. Pero el Gobierno debe darse cuenta de que no vale la pena de seguir arrastrando una vida que cada día está más en precario".

"El Sol" discurre en su editorial, con copia de datos oficiales de cifras de recaudación—de cifras calculadas a las que no ha respondido la

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Tratado con el Uruguay

LOS INTERESES CONTRAPUESTOS DE GANADEROS Y OLIVAREROS

Table with columns: Interior 4%, Antr., Día 31, Cédulas, Antr., Día 31. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: Exterior 4%, Antr., Día 31, Ayuntamientos, Antr., Día 31. Lists municipal and foreign financial data.

Table with columns: Amort. 5% 1906, Antr., Día 31, Cotizaciones de Barcelona, Antr., Día 31. Lists amortized bonds and Barcelona market prices.

Table with columns: Amort. 5% 1917, Antr., Día 31, Cotizaciones de Paris, Antr., Día 31. Lists amortized bonds and Paris market prices.

Table with columns: Amort. 5% 1927, Antr., Día 31, Cotizaciones de Londres, Antr., Día 31. Lists amortized bonds and London market prices.

Table with columns: Amort. 5% 1928, Antr., Día 31, Cotizaciones de Bilbao, Antr., Día 31. Lists amortized bonds and Bilbao market prices.

Table with columns: Amort. 5% 1929, Antr., Día 31, Otros valores, Antr., Día 31. Lists amortized bonds and other financial values.

Comentarios de los ingresos municipales en España

Ministros y ex ministros van pasando por turno en los comentarios burlescos de los lunes. Esta vez le toca al titular de Agricultura...

Hasta el 3 por 100. Hasta la serie del 3 por 100 de 1928 tenía ayer papel en el mercado...

Cédulas Costa Rica. El viernes pasado las Cédulas Costa Rica dieron un gran avance: de 315 a 400. Ayer no volvieron a cotizarse...

Diálogo cogido al vuelo en el coro mixto y confuso de valores industriales. Un ayudante de un agente: -Tomo Petrolitos, Papel a 26...

Balance del Banco de España. ACTIVO (En millones de pesetas) 22 Julio 29 Julio. Oro en Caja: Tesoro 14.9, Banco 2.244,3, Cuentas corrientes 0,3...

Hotel Asturias, S. A. Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 del corriente...

Notas informativas. Prórroga de la semana anterior es esta primera jornada bursátil, última de mes y pléyida de características estíves...

Fuera del cuadro. Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado en la Bolsa madrileña en la sesión de ayer: Editorial Reus, serie B (50), 50; obligaciones Mediodía de Madrid (83), 83; Hidroeléctrica del Chorro, D (96,50), 94,50.

Bolsa de Bilbao. Por celebrarse ayer la fiesta de San Ignacio, no hubo sesión de Bolsa.

Notas informativas. Prórroga de la semana anterior es esta primera jornada bursátil, última de mes y pléyida de características estíves...

Fuera del cuadro. Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado en la Bolsa madrileña en la sesión de ayer: Editorial Reus, serie B (50), 50; obligaciones Mediodía de Madrid (83), 83; Hidroeléctrica del Chorro, D (96,50), 94,50.

Bolsa de Bilbao. Por celebrarse ayer la fiesta de San Ignacio, no hubo sesión de Bolsa.

Tratado con el Uruguay

La Asociación general de Ganaderos ha elevado al presidente del Consejo de ministros el siguiente escrito: "Continuamente ha venido la Asociación general de Ganaderos oponiendo a toda concesión de carnes congeladas en España...

En 1931 ascendieron a 84 millones y en 1932 a 933 millones de pesetas. Con pocos días de diferencia, se han publicado en la "Gaceta" los estados referidos a la liquidación de los presupuestos municipales de ingresos de los años 1931 y 1932...

Provincias 1931 1932. Madrid 159,6 127,7; Barcelona 149,2 168,6; Sevilla 47,5 45,1; Valencia 41,4 27,9; Badajoz 30,1 22,3; Cádiz 30,1 27,2; Zaragoza 26,3 22,6; Oviedo 18,5 24,0; Málaga 18,5 24,0.

El recargo de Aduanas. El ministerio de Hacienda ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del mes...

El precio del maíz. A partir del día primero de agosto el precio del maíz exigido que se importa devengará por derecho arancelario la cantidad de 6,65 pesetas por quintal métrico.

El precio del plomo. Se ha dispuesto que durante el mes de agosto rijan para las ventas del plomo en bruto y para la compra del mismo en los mismos precios que durante el mes de julio.

Juntas de Sociedades. Día 1.-La Metalúrgica del Cobre y del Cobalto, S. A. (Madrid). Hotel Asturias, S. A. (Carrera San Jerónimo, 13, Madrid).

Admisión a la cotización oficial. Han sido admitidas a la cotización oficial 30.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, enteramente liberadas, recientemente emitidas por la Unión Eléctrica Madrileña.

Balance del Banco de España. ACTIVO (En millones de pesetas) 22 Julio 29 Julio. Oro en Caja: Tesoro 14.9, Banco 2.244,3, Cuentas corrientes 0,3...

Hotel Asturias, S. A. Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 del corriente...

Notas informativas. Prórroga de la semana anterior es esta primera jornada bursátil, última de mes y pléyida de características estíves...

Fuera del cuadro. Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado en la Bolsa madrileña en la sesión de ayer: Editorial Reus, serie B (50), 50; obligaciones Mediodía de Madrid (83), 83; Hidroeléctrica del Chorro, D (96,50), 94,50.

Admisión a la cotización oficial. Han sido admitidas a la cotización oficial 30.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, enteramente liberadas, recientemente emitidas por la Unión Eléctrica Madrileña.

Balance del Banco de España. ACTIVO (En millones de pesetas) 22 Julio 29 Julio. Oro en Caja: Tesoro 14.9, Banco 2.244,3, Cuentas corrientes 0,3...

Hotel Asturias, S. A. Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 del corriente...

Notas informativas. Prórroga de la semana anterior es esta primera jornada bursátil, última de mes y pléyida de características estíves...

Fuera del cuadro. Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado en la Bolsa madrileña en la sesión de ayer: Editorial Reus, serie B (50), 50; obligaciones Mediodía de Madrid (83), 83; Hidroeléctrica del Chorro, D (96,50), 94,50.

Bolsa de Bilbao. Por celebrarse ayer la fiesta de San Ignacio, no hubo sesión de Bolsa.

Santoral y cultos

DIA 1 DE AGOSTO.-Martes.-Santos Pedro Ad. Vinctula; Hermanos Marcos, Faustino, Mauro, Cirilo, Domitiano, Rufo, Leoncio, Alejandro, Eusebio, ob. y Justino, mrs.; Nemesio, cf. y Santos Fe, Esperanza y Caridad, vgs. y mrs.

La misa y oficio divino son de la octava del Apóstol Santiago, con rito doble mayor y color encarnado.

Adoración Nocturna.-Cor Jesu. Cuarenta Horas (parroquia de Nuestra Señora de los Angeles).

Corte de María.-Señora de la Almudena, Santa María (P.), La Blanca, San Sebastián, Del Consuelo, San Luis, Del Olvido, San Francisco el Grande.

Parroquia de los Angeles (Cuarenta Horas).-A las 8, Exposición; a las 10, misa solemne; a las 5,30, misa solemne; con asistencia del Venerable Cabildo de señores curas párrocos de Madrid. A las 7, continúa la novena de Nuestra Señora de los Angeles, con misa solemne, sermón por don Manuel Rubio Cercas, novena, bendición y reserva.

Parroquia del Buen Consejo.-De 7 a 11, misa cada media hora. Parroquia de San Millán.-Continúa la novena a San Cayetano. A las 10, misa y a las 7,30 tarde, Exposición, estación rosario, sermón por don Mariano Moreno, novena, Santo Dios, reserva y gozos.

PTAS Solamente 5 de NOVEDAD SENSACIONAL. Magnifico cronometro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL. MAGNIFICAS. Exacto ELEGANTE SOLIDO. Como propagador de venitas a todas partes. Con todo reembolso de Ptas 25.- SERA PRECISO mode lo Ptas 25.-

CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN. Mandar su pedido sin de morandando este pedimento. No se le agradece la totalidad.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras... 0,60 ptas.  
Cada palabra más... 0,10 "  
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Alas, Empresa Anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3, pral. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno. Agencia Laguno, Preclados, 62. Quiosco calle de Alcalá, frente al Banco de España.

## ABOGADOS

BERNARD Cardenal, abogado. Consulta, tres-avista, Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

## AGENCIAS

CERTIFICACIONES Puestas últimas voluntades, nacimiento, Andía, Farmacia, 6. (7)

"SANBERN" Detectives, vigilancia, informes, diligencias, documentación, negocios general. Hortaleza, 32. (8)

DETECTIVES, vigilancia, resguardos, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional, Preciados, 50, principal. (8)

## ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAMA plateada, armario Jacobino, mesilla, alfombra 240. Puente, Alcala, 33. (7)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pinnos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Lezojos, 17. (20)

FEZOS, veinte meses, sin finar ni cuota de entrada. Muebles, cromo, fonos, radio, Crédito Familiar, Preciados, 27. Teléfono 11937. (20)

DESHAGO pisito. Teléfono 56360. (7)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronce, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

LIQUIDACION muebles lujos, dormitorios, comedores, trapeiros, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entrepuerto. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

FOR ausencia, recibimiento, despacho, comedor y alcoba, 3.900 pesetas (no prenden). Teléfono 33173. (7)

URGENTISIMO despacho oficina importante, despacho mesas americanas, máquinas escribir, cajas caudales, clasificadores direcciones, mostrador roble. Hermosilla, 23. (7)

COMEDOR, trapeiro, alcoba, recibidor, muchos muebles urge vender. Puebla, 4. (5)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, silleros, varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 1 y 2 de 3 a 4. (7)

CASA Trigueros, líquida fin de temporada, lote casa completa, 475 pesetas; cama, 10; mesillas, 6; trapeiros, 50; comedores, 40; mesas desayuno, 30; alfombras, 19; alfombras, 13; colchones, 7; sillars, 3; camas turcas, 18; camas doradas mitad precio; comedores desde 100 hasta 1.000; gran surtido tapicería, trapeiros, etc. (5)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (7)

FOR defunción vendemos testamentos, primer título completo. Plaza República, 6, primer izquierda (antes Oriente). De 10 a 12 y de 3 a 4. (7)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

## ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorables. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

EXTERIORES: Baño, ascensor, agua Lozoya, 24 y 19 duros. Murcia, 26. (7)

PLAYA Salinas, Asturias, alquilarse hoteles, piscas, comedores, Estadio Torrelaguarda, 27. (7)

BONITO piso amueblado en Ontaneda, 500 pesetas. Teléfono 50663. (7)

ARRIENDO verano chalet amueblado, cuatro camas, próximo Santander. Informes (San Sebastián) 69. (7)

ALQUILU alquila, 165 pesetas calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (15)

CUARTOS cuatro habitaciones, veinte pesetas. Carrera Aragón. Federico Nieto, 10. (7)

CUARTOS exteriores, cinco y siete habitaciones, 60 y 75 pesetas, agua de Lozoya. (7)

CUARTOS Parque Metropolitano. Garage, 10 camas, hermosa pérgola. De 3 a 8 tarde. Sierra, 6. (7)

AMEBLADO, buenísima condiciones verano, alquiler, precio moderado. Hermosilla, 38, segundo. (2)

HOTEL alquila todo, parte, Ciudad Lineal, hermoso jardín. Luna, 17. (2)

COLINDANDO plaza Calvo, amplio exterior, confortable, alquila todo, precios, 400. Miguel Moya, 4. (7)

CUARTOS, 55; Alcos, 85; tiendas, navas. Ercilla, 19, Embajadores, 104. (7)

PASEO Rosales, 78 moderno, alquila cuatro espaciosos ventilados, calefacción, baño, termo. (7)

ESPACIOSOS cuartos, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicando. (2)

ESCORIAL alquilase piso-hotel, amueblado, 10. Teléfono 92314. (7)

HERMOSOS pisos restaurados. Calefacción, 60 duros. Balneario, 27. (7)

ZARAUZ: Alquilase chalets amueblados, 10 a 17 camas, baño, lavabos, agua corriente, vista mar, jardín. Informes: Estación Ercilla. (7)

SAN Sebastián. Se alquila, sin muebles, piso amplio para verano con vistas al mar. Razon, 1. Oleguizola, 27. (7)

AYLLA. Hotel todo confort, baño, garage, confortables habitaciones. Razon: Leonard Herrero. (7)

DESEO alfo, no orientado al Norte, 5 habitaciones, 3 grandes, buena terraza, calefacción central, alquila alrededor 200 pesetas mensuales. Ofertas: Señor Rodríguez Continental, Carretas, 3. (V)

ESTABLEO estrenar, 30 plazas, nave para pinnos, vivienda, también para industria. Linceo. (V)

ALQUILU cuarto con baño, termofón, próximo Plaza del Angel. Huertas, 12. (16)

ALBERTO Aguilera, 36. Desde 70 pesetas en adelante. (11)

HERMOSILLA, 63, esquina Príncipe Pego, trapeiro, baño, calefacción, calefacción, calefacción, interior 60 y 70 (8)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedajes embarazadas, Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 28871. (7)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 31. (12)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 31, tercero. (12)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (11)

CUERACIONES prontas, alivio inmediato, vendra, sífilis, biografía, espermatozoides. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-uña; tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-uña, siete-nueve. (12)

FACILITAMOS relaciones pios desahucios y amueblados. Preciados, 33. (4)

CASA esquina, amplios exteriores, baño, calefacción central, 25-35 duros. Avenida Marqués Zafra, 2. (4)

CAMISAS "Roma". Inmejorables. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CITROEN torpedó, ocasión, 3.300 pesetas. Doña Catalina, 4 (Colonia Inurbe). (7)

EN U M A T I C O S I: Accesorios y para comprar barato! Casa Ardi, Génova, 4. Envíos provincias. (7)

ALQUILER automóviles lujos, bodas, abuelos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 10. (7)

NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (2)

AUTOMOVILISTAS: Accesorios, lubricantes, neumáticos, taller recauchutado. Marsán, Castelló, 14. Madrid. Teléf. 56666. (7)

NEUMÁTICOS!! El más barato de España. Casas Codos, Carranza, 20. (2)

FOR abandono negocio, líquido bonitos y baratos pequeños coches alemanes. Doctor Fouquet, 22, cocheras. (7)

GUILLET Heratal, la moto de calidad, velocidad, estabilidad, seguridad, consumo mínimo. Exposición y venta de todos los modelos. Villanueva, 19. (7)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

CARABAS las camionetas, navas, fiambras, con sin vividos. Embajadores, 104. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motoristas, reglamento, mecánica 50 pesetas. Vigilantes motoristas. Preparación completa programa. Gran curso concurso anterior. Escuela Automovilística, Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Preparación vigilantes motoristas carreteras. Santa Eulalia, 4. (7)

AUTOMOVILISTAS: Accesorios, lubricantes, neumáticos, taller recauchutado. Marsán, Castelló, 14. Madrid. Teléf. 56666. (7)

COMPRAR coche pequeño, facilidades pago. Guevara, Huertas, 44, primero. (7)

SEIBELING, al neumático enfriado por aire, imparable, usando cualquier cámara. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (7)

COMPRO diez caballos, conducción o rodaje. Teléfono 2260. De 4 a 7. (7)

SETE plazas todo prueba, precio ventajoso. Teléfono 7238. (A)

OMNIBUS Chevrolet, enorme ocasión, 4.000 pesetas, facilidades pago. Motaocar, Velázquez, 18. (7)

CONDUCCION interior, siete plazas. Eicar, perfecto estado, 2.000 pesetas, facilidades pago. Motaocar, Velázquez, 18. (7)

CONDUCCION interior Chevrolet, 5 plazas, modelo 1930, como nuevo, buen precio, facilidades pago. Motaocar, Velázquez, 18. (7)

DODGE, conducción como nuevo, matrícula alta, neumáticos estrenar, 6.500 pesetas, facilidades pago. Motaocar, Velázquez, 18. (7)

CINTA frenos, pata Mullerboles L. X. garantía. Agentes generales, Alonso García y Cla. Bárbara de Braganza, 14. (7)

BUICK conducción lujos, cuatro puertas, calzado nuevo, 7.000. Teléfono 21625. (5)

CAZADORES: Excursionistas. Estupendo Bulck, factón, 8.000. Manuel Cortina, 4. (7)

RECAUCHUTADO por integral, lo mejor de España. Mares, San Vicente, 64 (esquina Ancha). (7)

CAMISAS "Roma". Inmejorables. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BALNEARIO de Inio. UNICO contra anemia, paludismo y trastornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Vías de ferrocarril, autobuses, informes. Gerente Balneario, Bóveda (Lugo). (7)

FINCAS

COMpra-venta

URGENTE, vendo directo finca Urbana Industrial, 3 minutos Puerta Sol, "Metro" tranvia, en 90.000 pesetas; vale 200.000. Doy facilidades. A. Castilla, Príncipe, 14. (7)

VENDO 37.000 pesetas finca urbana (buenos inquilinos), renta 4.000 pesetas, se adquiere 20.000 pesetas. A. Castilla, Príncipe, 14. (7)

VENDO en Burgos casa-chalet, confort moderno, mejor barrio, 43.000 pesetas, puede adquirirse 33.000. A. Castilla, Príncipe, 14. (7)

VENDO próxima "Norte" finca industrial, 100.000 pesetas, 30.000 pios. Doy facilidades. A. Castilla, Príncipe, 14. (7)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Faciación Banco Bilbao). (3)

CASAS en Madrid, vendo y cambio, por rústicas. Brito, Alcalá, 4. Madrid. (2)

PLAZOS próxima tranvia, casa dos pisos, jardines, árboles, galinerios, 12.500. Cava Baja, 30. Oco. (7)

CASA junto estación Hipódromo permuto por hotel Madrid o afuera. Sin intermediarios. Escribir número 105. Pl. Margall, 7. Rex. (4)

PROXIMAS tranvia, plaza, Granja avicícola. 15.000. Tranvia 19.000. Cava Baja, 30, principal. (7)

VENDO finca recreo, tapada, dos fanegas, 17 kilómetros Madrid, 85 céntimos. Razon: Plaza Santa Ana, 12, portería. (11)

PROXIMA tranvia, casa 7.500 pesetas, magnífica renta. Cava Baja, 30, Oco. (3)

EN Cercedilla vendo magnífica finca recreo utilidad. Teléfono 9463. Madrid. (3)

CAMISAS "Roma". Inmejorables. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

## HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendada a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Elias, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Pacífico de EL DEBATE. (7)

CAMISAS "Roma". Inmejorables. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 13690. (7)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11061. (7)

VERANEANTES. En Sigüenza, Hotel Elias todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central, Madrid. (21)

PENSION Nuestra Señora de la Antigua, sitio inmejorable, cocina bilibana. Paseo del Prado, 12, primer izquierda. Teléfono 10284. (7)

CEDO habitaciones económicas, todo confort. Paseo Delicias, 64, entrepuerto izquierda. (7)

HABITACIONES todo confort, trato familiar, precios verano. Teléfono 40225. (7)

PENSION Barquillo, católica, recomendada matrimonios, familias, todo confort. Barquillo, 36. (7)

PENSION Vizcaya, precios módicos, abonos, cubiertos. Plaza Santa Bárbara, 10. (12)

EXTRANJERA alquila gabinete, exterior, confort, con sin. García Parades, 72, segundo. (7)

PARTICULAR, confort, dos personas, pensión, comodidades. Fuencarral, 105, segundo derecha. (7)

PENSION todo confort, económica. No pregunten en Portera. Viuda de Rodríguez. Blasco Ibañez, 54, segundo derecha. (7)

TAQUIMECANOGRAFIA, quince pesetas mensuales, clases estudio, velocidad. Academia España, Montero, 36. (21)

IDIOMAS, Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 42488. (7)

ACADEMIA Bilbao, Vigilantes motoristas, taquimecanografía Guerra, Policía, Marina, Instrucción pública. Escalero, Comercio, Medicina, Tarquignia, Mecanografía, alquila, Fuencarral, 131, segundo. (20)

PENSION Torío. Vicijeros, próximo Sol. Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 13803. Poncejos, 2, tercero. (7)

PENSION Abella, todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (7)

PENSION confort, precios verano, desde 8 pesetas, cubiertos por abono, económicos. Goya, 5. (A)

PENSION Arenal, confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (7)

ALQUILU habitaciones exteriores, baño, amigos, 4,50. Arrieta, 8, entrepuerto izquierda. (7)

A matrimonio distinguido cedo hermosa habitación exterior, vista Sol, precio moderado. Razon: Prensa, Carmen, 16. (2)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones cétricas, desde siete pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (7)

PENSION Romero. Sacerdotes, comerciantes, 6 pesetas. Postigo San Martín, 6. (2)

CEDO gabinete señora, caballero. Tudescos, 39-41, principal izquierda. (7)

CEDO habitación caballero. Silva, 14, principal izquierda. (Esquina Gran Vía.) (2)

PENSION dos amigos, confort. Avenida Pablo Iglesias, 17, tercero A. (2)

ALQUILU hermoso gabinete y alcoba, dos amigos, únicos, baño, teléfono. Ayala, 10, principal izquierda. (7)

PENSION Edel, desde seis pesetas. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Mensajero, esquina Gran Vía. (7)

CEDO gabinete, Argensola, 3. (7)

CEDO bonita habitación, económica, independiente, ventilada, frente a Facultad Medicina, Travesía Avenida 51 Margall, Señor Araujo, De 12 a 14. (7)

ORFECO para dos amigos estables, cómodo, 5,50, baño, ascensor, teléfono. Preciados, 37, tercero derecha. (7)

PASEO Recoletos, 14, temperatura agradable, económica, habitaciones, ascensores, teléfonos, baños, aguas corrientes. Casas esmeraldas. Atocha, 11. (7)

HABITACION, ropa, desayuno, 50 pesetas. Manuel Fernández González, 17, entrepuerto. (11)

PARTICULAR cedo gabinete y alcoba. Casa de Atocha, 112, primero derecha. (11)

MONTEMAR. Avenida Eduardo Dato, 31. Matrimonios estables, desde diez pesetas. (9)

PARTICULAR hermosas habitaciones. San Andrés, 34, primero. (8)

PARTICULAR ofrece pensión económica. Divino Pastor, 25, principal derecha. (8)

HUESPEDES económicos, con sin, matrimonio, dos amigos, Hortaleza, 32, principal derecha. (11)

ESPLENIDA pensión económica o sólo dormir. Carrera San Jerónimo, 5. (7)

ESPLENIDA pensión económica o sólo dormir. Carrera San Jerónimo, 9. (7)

SE alquila alcoba a 30 pesetas. Madrazos, 12, segundo. (7)

PENSION confortable, desde 6 pesetas, baño, ducha, teléfono, excelente cocina. Barquillo, 36, segundo derecha. (7)

ORFECO a caballero pensión exterior, baño, ascensor único, Barrio Argüelles, Batón: Góngora, 8, Portera. (A)

ALCOB alcoba, confort, Juan de Austria, 4, principal centro derecha. (3)

PENSION confortable, 6 y 7 pesetas. Peligros, 6. (4)

BALNEARIO DE LEDESMA, GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, clíca, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpesismo, catarros y bronquitos.

## MODISTAS

DE encargo toda clase labores mano; diseño, tejido, lencería, casa, niños, vestidos, modas de limpieza, domicilio, Cajas de Vestir, escribiendo: DEBATE, número 29.777. (7)

TERESA, vestido fantasía, 15 pesetas; trajes noche, 25. Ayala, 160. Teléfono 5574. (7)

EX oficina Crippa. Económica. Bustamante, Jorge Juan, 14. Teléfono 55061. (7)

SE cortan patrones de vestidos, de todas clases y se preparan. Marqués de Cubas, 3, segundo izquierda. (7)

## MUEBLES

GRAN Bretaña, Camas y muebles, Plaza Santa Ana, 1. (7)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratos. Inmensos surtidos en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas duradas, sastreía, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

## OPTICA

OPTICAS Arnau. Proveedor clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Velaz, 4; Conde Romanones, 4. Madrid. (V)

GRATS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (7)

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (8)

## PELUQUERIAS

SILLONES americanos señoras, caballeros, 15 pesetas. Aparatos permanentes. Manuel Tortosa, Covarrubias, 10. Teléfono 44164. (3)

ONDUACION permanente, cinco pesetas, garantía, perfom, no se admiten chapinas. San Bernardo, 90. Teléfono 25833. (7)

## SASTRERIAS

SASTRERIA. Hechura traje 40 pesetas. Vuelta gabán, 25. Jesús del Valle, 24. (10)

## TRABAJOS

BOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16; ocho-diez noche. (7)

COMIDAS vegetarianas, convenientísimas a enfermos y convalescentes. Preguntar Teléfono 19498. (3)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

ONDUADORIA domicilio, muy práctica, marcel, 1,50; Corte, 0,75. Teléfono 74476. (5)

CONDESE licencia explotación patente número 112.400, por "Un acoplamiento fija con 225 metales. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONDESE licencia explotación patente número 106.419, por "Un procedimiento de contacto por el ácido sulfúrico". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONDESE licencia explotación patente número 118.856, por "Un procedimiento, con el dispositivo correspondiente, para la supresión de las llamas que salen de las boc

